

la Cámara de Salamanca en relación a la celebración de reuniones periódicas de las Cámaras de la Zona Centro.

Fue aprobada la Memoria de los trabajos realizados en el año 1963.

Fueron estudiados los croquis realizados por el Arquitecto de la Vivienda sobre posible construcción en el solar de la calle Comandante López Guerrero.

Se adoptaron acuerdos sobre designación de Interventor; requerimiento al recaudador de la Zona de Valdepeñas concediéndole un plazo para el ingreso del saldo y adopción de medidas en su caso; y diversos de trámite.

26 de Junio.—Bajo la Presidencia de D. Fabián Barco García, asistieron los señores Ramos Criado, Herencia Olivas, Cañizares Villalón, Domínguez Ibáñez y León Ruiz, con el Secretario de la Corporación, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Junta de las instrucciones dictadas por el Ministerio sobre remisión de publicaciones editadas por las Cámaras y de las comunicaciones acusando recibo a la recepción de las cuentas remitidas de los presupuestos Ordinarios y de Servicios Especiales.

Igualmente quedó enterada de las instrucciones del Instituto Nacional de la Vivienda sobre nuevo título de Cuentas a efectos de ingresos de fondos por recargo de demora por venta de Papel de Fianzas y de la aprobación dada por el mismo a la cuenta del primer trimestre del año en curso.

También se conocieron las comunicaciones del Consejo Superior remitiendo el Boletín de la Unión Internacional de la Propiedad Urbana; la liquidación de comisiones de venta de Papel de Fianzas de los tres primeros trimestres de 1963 y la de la Cámara de Córdoba interesando adhesión al establecimiento de un tren Talgo en la línea de Madrid a Cádiz.

Se acordó colaborar en el VII Concurso de Embellecimiento de pueblos convocado por la Jefatura Provincial del Movimiento, mediante la aportación de dos premios; no convocar para el presente año el Concurso de Construcciones de la Cámara y dióse a conocer las calificaciones obtenidas por los alumnos de las Escuelas Profesionales Hermano Gárate, becarios de la Cámara.

A la vista de las liquidaciones formuladas por el Ayuntamiento por tasas de Equivalencias de los diversos inmuebles propiedad de la Corporación se acordó formular recurso contra las referentes al solar de la calle de la Rosa y edificio de General Rey y aceptar la del solar de la calle Comandante López Guerrero y edificio de la calle de la Paloma.

Fueron aprobadas las bases para el Concurso Oposición para provisión de la plaza de Letrado de la Sección Jurídica.

Fue concedido un donativo para las obras del nuevo Seminario.

Por último y en asuntos pendientes y trámites fue conocida la relación de personal de la plantilla actual; informe del Presidente sobre designación de Interventor; haberse pasado al Juzgado comunicación de la falta de ingresos por el Recaudador de Valdepeñas, una vez transcurrido el plazo que le fue señalado en el requerimiento realizado al efecto; resumen del papel corriente de cobro de ejercicios anteriores; desenvolvimiento económico del Servicio de Administración de Fincas; nuevo croquis de distribución de aprovechamiento del solar de la calle Comandante López Guerrero y diversos asuntos de trámite.

Sesión 31 de Julio.—Preside el Sr. Barco García, asistiendo los señores Ramos Criado, Herencia Olivas, Cañizares Villalón, Domínguez Ibáñez, García del Castillo y León Ruiz con el Secretario de la Corporación, aprobando el acta de la sesión anterior.

Se conocieron las comunicaciones del Ministerio en relación a los su-